

RECIBIDO - 7 ABR 2004

INFORME DEL COMISARIO



Guayaquil, Enero 26 del 2004

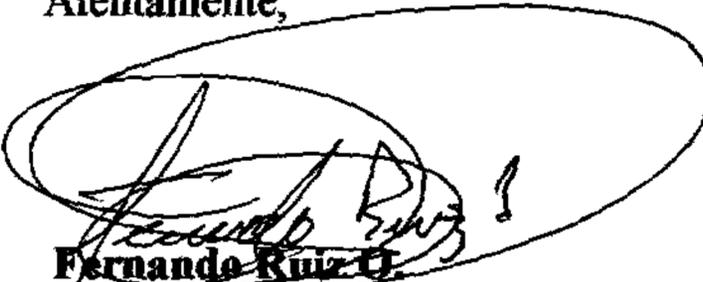
A/A: Señores Accionistas Compañía ASCORESA

Hemos examinado los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2003, además hemos revisado los Libros Sociales, las actas de directorio y de juntas generales, hasta esa misma fecha.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, es de nuestra responsabilidad expresar opinión respecto a las cifras presentadas en estos estados financieros, y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

En nuestra opinión, la Compañía **ASCORESA**, prepara sus estados financieros y lleva su contabilidad, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros contables y demuestran razonablemente que la compañía no ha tenido actividad alguna.

Atentamente,


Fernando Ruiz U.
Registro No. 19032
Comisario